

**BITÁCORA DE ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO SOBRE EL DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO**



INSTITUCIÓN	SINOPSIS	ACCIÓN	FECHA Y FUENTE
Presidencia de la República	Se da difusión al programa nacional de financiamiento al microempresario	El Ejecutivo Federal a través de su página web, informa que el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) apoya los proyectos de emprendimiento de hombres y mujeres en situación de pobreza de zonas tanto rurales como urbanas que no tienen acceso a financiamiento tradicional, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida por medio de la promoción del autoempleo y la generación de empleos	8 de diciembre de 2013. Fuente: <a href="http://www.presidencia.gob.mx/conoce-sobre-el-programa-nacional-de-financiamiento-al-microempresario/">http://www.presidencia.gob.mx/conoce-sobre-el-programa-nacional-de-financiamiento-al-microempresario/</a>
SEDESOL	Mil 344 proyectos de la organización civil reciben apoyo de SEDESOL en 2013.	Dichos proyectos, relacionados a temas de desarrollo integral comunitario, alimentación, nutrición, igualdad y equidad de género, estuvieron destinados a niños, niñas, adultos mayores, grupos de migrantes, indígenas y personas con discapacidad, con impacto directo en 837 municipios del país y 401 mil 823 personas.  También se apoyaron Proyectos de Desarrollo Integral y Bienestar con Participación Comunitaria, Proyectos para Garantizar la Alimentación y la Nutrición Personal, Familiar y Comunitaria.	5 de enero de 2014. Fuente: <a href="http://www.presidencia.gob.mx/en-2013-apoyo-la-sedesol-mil-344-proyectos-de-la-organizacion-civil/">http://www.presidencia.gob.mx/en-2013-apoyo-la-sedesol-mil-344-proyectos-de-la-organizacion-civil/</a>

<p>Presidencia de la República</p>	<p>Plan Nuevo Guerrero, para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social en dicho Estado.</p>	<p>Es un acuerdo político nacional de amplio beneficio para la entidad, diseñado para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social incluyente en un marco de transparencia y participación ciudadana. Este Plan considera proyectos de alcance municipal, estatal y regional que detonarán inversiones hasta por 61 mil millones de pesos, a partir de tres grandes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inversión en infraestructura</li> <li>-Proyectos sociales para la productividad</li> <li>-Financiamiento y coordinación de políticas públicas</li> </ul>	<p>8 de enero de 2014. Fuente: <a href="http://www.presidencia.gob.mx/ques-el-plan-nuevo-guerrero/">http://www.presidencia.gob.mx/ques-el-plan-nuevo-guerrero/</a></p>
<p>SEDESOL/ CDI</p>	<p>Abatir la pobreza y la desigualdad es objetivo prioritario de 2014.</p>	<p>Cochoapa el Grande, municipio con el mayor porcentaje de población en pobreza extrema fue incluido en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Allí se entregaron apoyos productivos a mujeres emprendedoras con el objeto de ayudarlas a superar su situación de pobreza; aparte de los 22 comedores comunitarios que existen en Cochoapa, se construirán 282 viviendas en los dos primeros años de esta administración.</p> <p>A nivel nacional, 14 dependencias federales invertirán más de 77 mil millones de pesos para el desarrollo de los pueblos indígenas, 3 mil millones más que en 2013. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ejercerá un monto superior a los 11 mil 400 millones de pesos, 6.2% más que el año pasado en términos reales.</p>	<p>8 de enero de 2014. Fuente: <a href="http://www.presidencia.gob.mx/encuentro-con-comunidades-indigenas-en-cochoapa-el-grande-guerrero/">http://www.presidencia.gob.mx/encuentro-con-comunidades-indigenas-en-cochoapa-el-grande-guerrero/</a></p>

SEDESOL	Acciones encaminadas a la superación de pobreza extrema y transformación de calidad de vida de las y los mexicanos.	<p>En 2014 la Cruzada Nacional Contra el Hambre ejercerá un presupuesto de 200 mil millones de pesos a través de un fondo recurrente de 70 programas federales, con el fin de seguir impulsando acciones encaminadas a superar la pobreza extrema alimentaria en México. De este total SEDESOL aportaría 80 mil millones.</p> <p>Como parte de la política social de nueva generación se modificó la Ley de Coordinación Fiscal, para evitar la discrecionalidad y transparentar el manejo de los recursos que se entregan a los municipios para la superación de la pobreza. El objeto es la transformación de la calidad de vida y el entorno de los mexicanos en condiciones de pobreza, al tiempo de incidir en los indicadores del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).</p>	<p>16 d enero de 2014.</p> <p>Fuente:</p> <p><a href="http://www.presidencia.gob.mx/200-mil-millones-para-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre-en-2014/">http://www.presidencia.gob.mx/200-mil-millones-para-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre-en-2014/</a></p>
Presidencia de la República	Incrementar y democratizar la productividad: objetivo de las reformas impulsadas por la Presidencia de la República.	<p>Entre esas reformas, el Titular del Ejecutivo afirma que la Reforma Educativa tendrá gran incidencia en la productividad a través de la creación del capital humano; la Reforma de Telecomunicaciones traerá más competencia al sector y con ella mayores incentivos para invertir en la productividad y con la Reforma Financiera se generarán mejores condiciones para que los bancos le presten particularmente a las pequeñas y medianas empresas; y con el Seguro de Desempleo, posible gracias a la Reforma Hacendaria, se generarán mayores eficiencias en el mercado de búsqueda de trabajo sin generar características de desempleo estructural.</p>	<p>16 de enero de 2014.</p> <p>Fuente:</p> <p><a href="http://www.presidencia.gob.mx/productividad-para-todos-los-mexicanos/">http://www.presidencia.gob.mx/productividad-para-todos-los-mexicanos/</a></p>
Presidencia de la	45 mil 500 millones de	A través de más de 250 acciones y los recursos previamente aprobados del	31 de diciembre de 2013.

República	pesos para el desarrollo integral de Michoacán	<p>Ramo 33; el Gobierno de la República invertirá en 2014 45 mil 500 millones de pesos para el desarrollo integral de Michoacán.</p> <p>Ello se hará a través de cinco ejes de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Economía familiar y empleos.</li><li>2. Educación y cultura para la prosperidad.</li><li>3. Infraestructura moderna y vivienda digna.</li><li>4. Salud y seguridad social.</li><li>5. Desarrollo social y sustentabilidad.</li></ol>	Fuente:  <a href="http://www.presidencia.gob.mx/45-mil-500-millones-de-pesos-para-el-desarrollo-integral-de-michoacan/">http://www.presidencia.gob.mx/45-mil-500-millones-de-pesos-para-el-desarrollo-integral-de-michoacan/</a>
-----------	--	--	--

**INCIDE social**

**OBSERVATORIO**  
de política social y derechos humanos